

ACTA DE INSPECCIÓN

, Funcionario de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias.

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro en la entidad **CHATARRAS CANARIAS, S.L.**, (NIF nº), sita en la C/ en el del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (35008).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la utilización de un equipo de rayos X portátil para análisis de metales, cuya autorización fue concedida por Resolución nº 528 de la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias de fecha 23 de abril de 2013.

La Inspección fue recibida por , quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN:

- El equipo portátil de espectrometría por fluorescencia de rayos X de la firma , modelo , n/s no se encuentra en la instalación. _____
- Constan en el expediente de la instalación radiactiva los siguientes documentos:
 - o Solicitud de baja de la instalación presentada en el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 17/03/2023. En dicha solicitud se indica que el equipo radiactivo se ha transferido a otra instalación radiactiva.
 - o Contestación del Consejo de Seguridad Nuclear, suscrito en fecha 03/04/2023, en la que se informa que la baja de la instalación debe solicitarse ante la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias.
- manifiesta que no tiene constancia de haber recibido el escrito de contestación del Consejo de Seguridad Nuclear suscrito en fecha 03/04/2024. La Inspección le proporciona una copia del mencionado escrito de contestación. _____

- A la vista de lo anterior manifiesta que procederá lo antes posible a presentar la baja de la instalación radiactiva ante la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias. _____
- La Inspección informó sobre el trámite para cursar la baja de la instalación radiactiva. _
- El NIF reflejado en la autorización de funcionamiento de la instalación según Resolución nº 528 de la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias, de fecha 23 de abril de 2013, no es correcto. El NIF correcto es . _
- Se indica a la Inspección que la presente acta se notifique electrónicamente a (_____). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Las Palmas de Gran Canaria.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999 se invita a un representante autorizado de **CHATARRAS CANARIAS, S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Chata

s, S.L.

15001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
- J/SRV. DESARROLLO INDUSTRIAL	Fecha: 29/11/2024 - 14:15:24
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:	
El presente documento ha sido descargado el 16/12/2024 - 08:02:56	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
en representación de CHATARRAS CANARIAS, S.L. -	Fecha: 16/12/2024 - 13:54:01
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:	
El presente documento ha sido descargado el 17/12/2024 - 09:34:09	